

ACUERDO REGIONAL

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Cajamarca, en su Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 20 de Abril del año 2020; **VISTO Y DEBATIDO** el punto N° 01 de Post Agenda, correspondiente a la propuesta presentada por el Consejero Ludgerio Abanto Albarrán; sometido al debate respectivo, siendo aprobado con el voto Unánime del Pleno, y;

CONSIDERANDO

Que, conforme al artículo 191° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se establece que *“los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia”*;

Que el Acuerdo Regional N° D000017-2020-GRC-CR, autoriza la realización de sesiones de Concejo Regional de Cajamarca con participación virtual de los Consejeros Regionales.

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por las Leyes N° 27902, 28013, 28961, 28968 y 29053; Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional Cajamarca, aprobado por Ordenanza Regional N° 07-2016-GR.CAJ-CR; el Pleno del Consejo Regional.

ACUERDA:

PRIMERO: SOLICITAR a la Dirección Ejecutiva de ESSALUD la construcción y equipamiento del Hospital de Cajamarca; el mismo que cuenta con Expediente Técnico aprobado.

SEGUNDO: PRECISAR que en el presente Acuerdo, se prescinde de los artículos 84° y 89° del Reglamento Interno de Consejo Regional del Gobierno Regional de Cajamarca.

TERCERO: ENCARGAR a la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas la publicación del Acuerdo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Cajamarca (www.regioncajamarca.gob.pe).

CUARTO: ENCARGAR al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional Cajamarca disponga las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.



POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Documento firmado digitalmente
IVAN MIKAEL CACERES VIGO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL